

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 10406 - Servicios generales	<b>TIPO DE GRUPO</b> 7 - 927-Servicio Jurisdiccional
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-270157-17	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 500,000.00	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 277,200.00
<b>PROVEEDOR</b> Asesoría Óptima en Seguridad Industrial Asosi S. A.	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-101-229445	<b>TELÉFONO</b> 22834162
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 001 - Ingresos Corrientes	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C CRC ¢ al 07/03/2017</b> ¢ 0.00
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 3 - Gobierno Compras Menores	<b>ENTE EMISOR</b> 1047 - ADMINISTRACION REGIONAL OSA	<b>RUBRO</b>

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	7	PER	1	Mensual	21659 - RECARGA DE EXTINTORES Servicio de recarga de extintores de agua (H2O) de 2,5 galones. Activos: 494141, 494142, 540695, 605533, 609535, 609545, 609546. Garantía: 1 Años Plazo de entrega: La recarga de los extintores se deberá realizar en el mes de Octubre del 2017, previa comunicación de parte de la Administración Regional de Osa, para lo cual se deberá coordinar con la Ingeniera Nancy Samuels Brenes, de la Oficina Salud Ocupacional Lugar de entrega: Tribunales de Justicia de Osa. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 3,000.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 21,000.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 21,000.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 3,000.0000	¢ 21,000.00
2	10	PER	1	Mensual	21659 - RECARGA DE EXTINTORES Servicio de recarga de extintores de polvo químico (PQ) de 10 libras. Activos: 341559, 497457, 497458, 504396, 539465, 539531, 609531, 609532, 609543, 609541. Garantía: 1 Años Plazo de entrega: La recarga de los extintores se deberá realizar en el mes de Octubre del 2017, previa comunicación de parte de la Administración Regional de Osa, para lo cual se deberá coordinar con la Ingeniera Nancy Samuels Brenes, de la Oficina Salud Ocupacional Lugar de entrega: Tribunales de Justicia de Osa. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 11,900.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 119,000.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 119,000.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 11,900.0000	¢ 119,000.00

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

3	2	PER	1	Mensual	21659 - RECARGA DE EXTINTORES Servicio de recarga de extintores de dióxido de carbono (CO2) de 15 libras. Activos: 324646, 605534. Garantía: 1 Años Plazo de entrega: La recarga de los extintores se deberá realizar en el mes de Octubre del 2017, previa comunicación de parte de la Administración Regional de Osa, para lo cual se deberá coordinar con la Ingeniera Nancy Samuels Brenes, de la Oficina Salud Ocupacional Lugar de entrega: Tribunales de Justicia de Osa. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 13,800.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 27,600.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 27,600.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 13,800.0000	¢ 27,600.00
4	6	PER	1	Mensual	21659 - RECARGA DE EXTINTORES Servicio de recarga de extintores de dióxido de carbono (CO2) de 10 libras. Activos: 540786, 609533, 609534, 609544, 540785, 609540. Garantía: 1 Años Plazo de entrega: La recarga de los extintores se deberá realizar en el mes de Octubre del 2017, previa comunicación de parte de la Administración Regional de Osa, para lo cual se deberá coordinar con la Ingeniera Nancy Samuels Brenes, de la Oficina Salud Ocupacional Lugar de entrega: Tribunales de Justicia de Osa. Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 9,200.00 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 55,200.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 55,200.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 9,200.0000	¢ 55,200.00

<b>TOTAL EN LETRAS:</b> (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS COLONES 00/100)	<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>	<b>¢ 222,800.00</b>
	<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 222,800.00</b>
	<b>0.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>	<b>¢ 0.00</b>
	<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>	<b>¢ 222,800.00</b>

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 222,800.00</b>
<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 0.00</b>
<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 222,800.00</b>

Nº Expediente: 2017CD-000002-AROCM    Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores    Oficio Refrendo:  
 Autorización Nº:    Adjudicado en la Gaceta:    Fecha de Refrendo:  
 Contrato: -    Garantía Cumplimiento: No

**Observaciones del Pedido**

Elaborado por Depto. Proveeduría/ UAR	Aprobado por Depto. Proveeduría/ UAR	Aprobado por Subproceso de Presupuesto	Visado por Macroproceso Financiero Contable
--	---	---	--

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.  
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

TODOS LOS EXTINTORES INDICADOS SE ENCUENTRAN ASIGNADOS A LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE OSA, Y ÉSTA LOS DISTRIBUYE EN LAS DIFERENTES ZONAS COMUNES Y OFICINAS JUDICIALES.

Recursos provienen del detalle de Ley.

Requisición N° 000620-SR-2017  
SPA N° 301-270157-17  
Resumen de adjudicación N° 02-ARO-2017  
Pedido N°2017-071074

Analista proceso de compras: Leonardo Mora Camacho

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	21659 - RECARGA DE EXTINTORES	1050 - ADMINISTRACION REGIONAL OSA (SUPERNUMERARIOS)	7
2	21659 - RECARGA DE EXTINTORES	1050 - ADMINISTRACION REGIONAL OSA (SUPERNUMERARIOS)	10
3	21659 - RECARGA DE EXTINTORES	1050 - ADMINISTRACION REGIONAL OSA (SUPERNUMERARIOS)	2
4	21659 - RECARGA DE EXTINTORES	1050 - ADMINISTRACION REGIONAL OSA (SUPERNUMERARIOS)	6

Elaborado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

**NOTAS:**

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.